

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 04 de marzo del 2024.

OFICIO N° 002-2024-DREP-UGELEC-IEP N° 70613 -"TA"-S

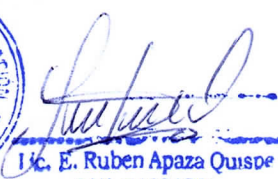
SEÑOR(A) : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE.

ASUNTO : PRESENTE
: **INFORMA SOBRE LA APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2024.**
IEP. N° 70613 "TA"-SUYO

Es grato honor de dirigirme a usted con la finalidad de hacer conocer que, la Dirección de la I.E.P. N° 70613 "TA"-Suyo, cumple con informar que, a nivel de la Institución Educativa a mi cargo, el día viernes 01 de marzo de 2024, se cumplió con el acto de **APERTURA DEL AÑO ESCOLAR PARA EL AÑO 2024**, se llevó a cabo en una reunión del director, personal docente y miembros de la APAFA, de la Institución Educativa, para su veracidad adjunto la copia del acta de la apertura del año escolar 2024.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones más distinguidas y de estima personal.

Atentamente,


E. Ruben Apaza Quispe
DNI 01291687

Acta de Apertura del año Escolar 2024

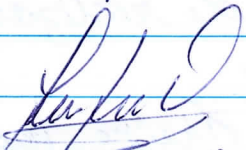
En la dirección de la Institución Educativa 70613 "Tupac Amaru" del Centro poblado de Suyo, distrito de Ilave, provincia de El Collao, departamento de Puno, jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, siendo a horas once de la mañana del día viernes primero de marzo del dos mil veinticuatro, se reunieron el profesor encargado de dirección Erasmo Rubén Apaza Quispe, profesor Juan Luis Huacua Nieto, profesor Isaac Apaza Quispe, profesor coordinador de PRONOI-zona Catura pampa Simón Anahua Cerrante, profesora promotora Educativa Comunitaria de PRONOI- Suyo II ciclo Lady Helen Huallpa Apaza y el señor representante de asociación de padres de familia don Juan Rodolfo Paripanca Aquino (APAFEA) con la finalidad de realizar el Acto de apertura del año escolar 2024.

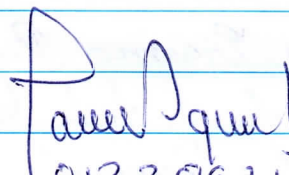
PRIMERO.- El profesor Erasmo Rubén Apaza Quispe, hace el saludo de bienvenida a todos los presentes, manifestando en representación de la dirección de la institución educativa, su compromiso de los docentes a demostrar serios y puntualidad en acciones de actividad educativa en bien de los estudiantes y la comunidad educativa, en concordancia a las normas educativas vigentes emanadas del MINEDU, para el presente año escolar.

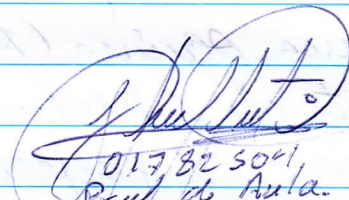
SEGUNDO.- Así mismo hace recordando que la matrícula de los estudiantes a primer grado, la ratificación y traslados están vigentes hasta la fecha que sea permitido, de la misma manera comunica la fecha de inicio de labores escolares con asistencia de estudiantes es el día lunes 11 de marzo tanto en las Instituciones Educativas PRONOI y Primaria.

TERCERO - Con respecto a distribución de secciones o grado por docente, mediante una evaluación consensuada se designa de manera provisional como, para el primero y segundo grado al profesor Juan Luis Huancas Nieto, Tercero y cuarto grado al profesor Isaac Apaza Quispe y quinto y sexto grado al profesor Erasmo Rubén Apaza Quispe.

CUARTO - El Horario de ingreso de docentes y estudiantes a Institución Educativa será a las nueve de la mañana en punto. y salida a las dos de la tarde. Siendo a horas once de la mañana con cincuenta y seis minutos y no habiendo mas puntos que tratar se cierra el presente acta - para su conformidad firman los presentes.


 Prof. Erasmo R. Apaza Q.
 Encargado de la dirección
 de I.E.P. 7061345

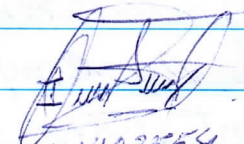

 Daniel Quiro
 01330671
 Presidente de
 DPARD.


 017825041
 Prof. de Aula.


 01889340




 Lic. Simón Anahua Cervantes
 DNI N° 7388632
 PRONDEI SUD


 41403354
 Prof. de aula




 Lic. Simón Anahua Cervantes
 DNI N° 01796650
 DOCENTE COORDINADOR